

LA DEFENSA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Elche. 0'50 ptas. al mes
Fuera. 2'00 . trimestre
Número suelto 10 céntimos

PERIÓDICO TRADICIONALISTA
APARECE LOS DOMINGOS
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
CORREDERA, 15

Anuncios a precios convencionales
Toda la correspondencia al Administrador
No se devuelven los originales

AÑO XVIII **ELCHE 27 MAYO 1928**

NÚM. 857

FIESTA DE LA POESIA

«Blanco y Negro» rinde culto a las Bellas Artes. -- Enaltece la fiesta invitando al Gobernador. -- Programa de mañana.

Larga y brillante viene siendo la historia de «Blanco y Negro» en cuanto se refiere al cultivo de las Bellas Artes.

Su título nos recuerda ya la famosa banda de música que dió días de gloria a la ciudad, conquistando en el Extranjero lauros y honor inmarcesibles; por su tribuna han desfilado elocuentes oradores de la política, del foro y de la Cátedra; en sus salones se han organizado memorables exposiciones de Dibujo y Pintura.

Una fiesta, sin embargo, es la que destaca sobre todas las que viene organizando esta meritísima entidad cultural, y ella es la dedicada a cantar en forma rítmica las bellezas de la Creación, la hermosura de las acciones humanas y el poder y la grandeza y la magestad de Dios, nuestro Señor.

Tal es la Poesía, ese arte bello superior a todos los demás, porque expulsa y difunde y concreta mejor el pensamiento. Que si es cierto que a la Música y no a la Poesía se la viene calificando de *divino* Arte, no lo es menos que a los poetas se les llama vates y adivinos, que es tanto como llamarles *creadores* o apli-

carles un atributo que sólo a Dios conviene.

De ahí que «Blanco y Negro» se esmerara siempre al escoger mantenedores de la fiesta, teniendo en el presente año el singular acierto de elegir a uno de los hombres más cultos que honran las aulas españolas.

Porque hay que ver en nuestro Excmo. Gobernador, no ya sólo al varón decidido, ecuaníme y patriota, que alcanza gran popularidad en Valencia por sus cívicas virtudes, y que al advenir el Directorio es el primero, entre los ciudadanos no militares, que Primo de Rivera escoge para gobernar la Provincia de Navarra, sino que hay que mirar en él sobre todo al sabio Catedrático, que apenas salido de las aulas, cuando escasamente contaba veintitrés años, logra el número uno en las oposiciones a la Cátedra del Instituto de Valencia.

Y es nombrado ¡feliz coincidencia! Profesor de Geografía e Historias, precisamente en uno de los días más faustos y hermosos para la Humanidad. Tal es el 1.º de Mayo, que así lo celebra la Iglesia, por dar entrada al sagrado y bello Mes de María, como los obreros, que en ese día conmemoran la fiesta del trabajo, así como también la sociedad entera, que a Mayo le llama el Mes de las flores, porque de ellas se adorna el pecho de las mujeres, y la mesa de los hogares y el altar en que se rinde culto

a Dios, supremo Artista y creador de todas las bellezas naturales.

«Blanco y Negro», pues, merece plácemes por haber organizado la fiesta de mañana, y por haber elegido como orador a nuestra primera y dignísima autoridad provincial, que se dignará visitarnos llegando a la Casa-Ayuntamiento a las dos de la tarde.

Para que nada faltara, la Unión Patriótica de la localidad ha organizado un banquete, con que se obsequiará al Sr. Jiménez de Bentrosa en el famoso Huerto del Cura.

De aquí se trasladarán las autoridades y acompañantes a visitar el histórico palacio de la Calahorra, propiedad hoy de la distinguida señora Viuda de Revenga, D.^a Asunción Ibarra Santamaría.

Luego se trasladará la Comitiva a los Almadenes y Canal de «Riegos de Levante», y a su regreso visitará el Sr. Gobernador los Centros de Unión Patriótica y Blanco y Negro.

A las diez de la noche tendrá lugar la Fiesta de la Poesía en el Kursaal, leyéndose primero las obras premiadas, haciéndose después la presentación de orador, a cargo del inteligente Notario D. Juan Ferrer Orts, ocupando finalmente la tribuna el Sr. Gobernador, ilustre Catedrático de Valencia.

Como último número la Sociedad festejadora celebrará en sus espaciosos salones un espléndido *lunch* en honor al Sr. Jiménez de Bentrosa.

Tal es la significación y el plan y la trascendencia de la gran fiesta de mañana.

INSTITUTOS LOCALES

Es tema de todas las conversaciones que se ocupan de asuntos interesantes el movimiento reformador que en toda España se observa desde el feliz advenimiento del Directorio.

Nosotros ya en otras ocasiones hemos expuesto nuestra leal opinión en cuanto a la primacía de reformas se refiere.

Siguiendo el aforismo latino: «Primum vivere, diende philosophare», entendemos que lo indispensable, en los tiempos presentes, es acometer la obra de saneamiento de las ciudades.

La cuestión sanitaria, pues, que supone la salud de los pueblos, es antes que todo. Después colocamos las materias docentes.

Por eso, mientras se acomete la traída de aguas, y se piensa en la construcción de un nuevo Matadero, sin olvidar la Lonja de Contratación, deberíamos aprovechar la ocasión que el Estado nos brinda, al ofrecer su decidida y valiosa ayuda en el establecimiento de Institutos locales.

Muchos son los pueblos que aspiran a lograr tan importante mejora, pero quizás sean pocos los que tengan la categoría social de nuestra ciudad. Es cosa de que nuestras autoridades, de que el Ayuntamiento, de que las Sociedades culturales, todos, en fin, nos preocupemos en asunto de tanta trascendencia, si quiera para que las generaciones venideras no nos puedan tachar de fríos o indiferentes.

Elche, ciudad relativamente populosa, no cuenta a la hora presente con ningún Centro oficial de carácter superior ni siquiera secundario. Este es el momento de intentarlo y, a ser posible, llevarlo a una inmediata realidad.

Para facilitar el camino hemos pensado que no estaría demás el

Siemens Schuckert Industria eléctrica

Electromotores, Dinamos, Transformadores, Grupos electro-bombas, Lámparas Wotan

Estudios y presupuestos sobre maquinaria y material eléctrico
Representante en Alicante:

Josè Tarí Navarro

TRIUNFO, 3 y S. FERNANDO, 16

publicar lo más indicado del R. D. del 7 del corriente, que dice así:

EXPOSICION.--SEÑOR: Notorias son las ventajas de difundir la cultura general creando Centros de enseñanza media en que puedan cursarse las del Bachillerato elemental, prolongación y complemento de la Escuela, en aquellas poblaciones que ofrezcan locales adecuados y una modesta cooperación para el sostenimiento de los estudios.

Sin gran sacrificio para el Erario podrán establecerse estos Institutos locales de Segunda enseñanza, concediendo el Estado las necesarias subvenciones para costear el Profesorado, que habrá de nutrirse de los actuales Auxiliares y Auxiliares repetidores de los Institutos nacionales de Segunda enseñanza, debidamente seleccionados.

Así se logrará una continuidad en la tradición pedagógica por ellos observada y aprendida en las tareas docentes que han venido prestando al lado de Maestros que dirigieron su formación.

Para obviar las dificultades anejas siempre a la implantación de nuevos servicios, dirigirá temporalmente cada Centro un Catedrático numerario de Instituto nacional, con el carácter de Comisario regio, para que con su autoridad y experiencia asegure el buen funcionamiento y acertada iniciación en la vida docente.

Por las consideraciones expuestas, el Ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de Ministros, tiene el honor de someter a la aprobación de V. M. el siguiente proyecto:

REAL DECRETO.—Art. 1.º Se autoriza al Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes para establecer, con la cooperación de los Ayuntamientos o Diputaciones provinciales, Centros de enseñanza media denominados «Institutos locales de Segunda enseñanza», con validez oficial para los estudios del Bachillerato elemental.

Art. 2.º Las entidades indicadas en el artículo anterior solicitarán del Ministerio de Instrucción pública la correspondiente autorización para el establecimiento* de tales Centros, acompañando a la instancia:

a) Certificaciones de las actas de las sesiones plenarias en que se hubiere acordado pedir la creación del Instituto local de Segunda enseñanza y conste el ofrecimiento del edificio adecuado y su conservación; un campo de deportes, material completo científico, docente y administrativo; una consignación anual permanente de mil pesetas para la formación de Biblioteca y otra general suficiente para el sostenimiento de gastos generales de personal subalterno y servicios de entretenimiento.

b) Información oficial acerca del censo de población; condiciones de salubridad de ésta y vías de comunicación con las poblaciones inmediatas de más fácil acceso y con la ciudad o ciudades más próximas en que se hallen instalados Institutos de Segunda enseñanza.

Art. 3.º La instancia, acompañada de los documentos, será informada por el Consejo de Instrucción pública, ordenando el Ministro una vi-



ROGAD A DIOS EN CARIDAD
PRIMER ANIVERSARIO DE

Doña Angela Antonia Gomis Alonso

QUE FALLECIÓ EL DIA 31 DE MAYO DE 1927

Despues de recibir los Santos Sacramentos

E. P. D.

Su desconsolada hija Francisca María Irles Gomis; hijo político Antonio Sempere Maciá; nietos Dolores, Tomás y Angeles; hermanas, primos, sobrinos y demás familia, ruegan se sirvan encomendar su alma a Dios, por lo que quedarán eternamente agradecidos.

Todas las misas que se celebren en las tres parroquias, Convento, Santo Hospital, Asilo y Capilla de las Hermanas Carmelitas, con la Exposición Menor de S. D. M. en la Parroquial del Salvador se aplicarán en sufragio del alma de la finada.

Elche 27 de Mayo de 1928.

sita de inspección al edificio y material ofrecido antes de dictar resolución definitiva.

Art. 4.º El Ministerio de Instrucción pública subvencionará a los Institutos locales de Segunda enseñanza con la cantidad anual de 32.000 pesetas, cuya inversión justificará la entidad solicitante y se destinarán necesariamente al pago de la retribución al Profesorado de plantilla.

La plantilla del Profesorado de estos Institutos constará de un Profesor de Matemáticas y de Ciencias físico-químicas, uno de Geografías e Historias, uno de Fisiología e Higiene e Historia Natural, uno de Francés, uno de Literatura y Terminología científica, industrial y artística y uno de Religión y Deberes éticos y cívicos y Rudimentos de Derecho, todos los cuales percibirán el estipendio anual fijo de 4.000 pesetas, que se abonarán con cargo a la subvención concedida, sin perjuicio de los emolumentos que para premios de laboriosidad y constancia, auxilio de vivienda o por otros conceptos, puedan asignarles las entidades solicitantes. Estos Profesores constituirán el Claustro del Instituto local y de entre ellos se designará por el Ministro quiénes hayan de desempeñar las funciones de Director y Secretario.

También figurarán en plantilla un Ayudante para la Sección de Letras, otro para la de Ciencias, un Ayudante de Educación física y otro para la enseñanza de Macanografía, Taquigrafía, Caligrafía y Dibujo, con el estipendio anual de 1.500 pesetas cada uno, que se abonarán con cargo a la indicada subvención.

Dado en Palacio a siete de mayo de mil novecientos veintiocho.—ALFONSO.—El Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, Eduardo Callejo de la Cuesta.

Para nunca más toser

Pastillas Doctor SOLER.

30 céntimos paquete.

Baja de la Carne

Después de varias reuniones llevadas a cabo en el salón Alcaldía por la Comisión Permanente de Plazas y Mercados, con los tablajeros de la localidad, se convino que desde mañana lunes, las carnes lanar y vacuna se vendan con una baja de cuarenta céntimos por Kilogramo.

Petición de un Instituto de 2.ª enseñanza

La Comisión Permanente del Ayuntamiento en su última sesión acordó dirigirse al Gobierno, solicitando se conceda a Elche uno de los Institutos de 2.ª enseñanza, que se han de crear con arreglo a las disposiciones de la Gaceta del 9 de los corrientes, que en otro lugar extractamos.

Arreglo de la Calle Mayor

Constituía para nosotros un vivo deseo el arreglo de la Calle Mayor, hoy del Comandante Ferrández.

Por fin han empezado ya las obras, comenzando por el encintado y colocación de aceras.

Dentro de pocos días vendrá la subasta del adoquinado, cuyo pliego de condiciones hemos visto ya en la alcaldía.

Mucho lo celebramos.

Se vende o alquila

el local con sus ensanches, que venía siendo fábrica de tejidos de los Sres. Lozano y García, junto a la Carretera de Aspe, frente a la fábrica de calzado de la señora Vda. de Vicente Pérez.

RAZON: Reina Victoria, n.º 17.

RELIGIOSAS

En Santa María

El domingo pasado tuvo lugar, en la misa de ocho, la Comunión pasqual del Colegio de Nuestra Señora de la Asunción.

Los alumnos que por vez primera se acercaron a la Mesa Eucarística son: Rafael Brotóns, Carlos Antón, Antonio Pérez, Pascual Juan, José Irlés, Rafael García, Ramón Jaén, Manuel Maciá, Santiago Leguey, Francisco Alberola, Virgilio Gilbert, Antonio Ruiz, Pascualito Martínez, Tomás García Falcó y José Valero Campello.

Comulgaron además muchos niños de la Escuela y los alumnos de ambos sexos de la 2.ª enseñanza.

En el mismo acto recibieron la Comunión, algunas por primera vez, las alumnas de la acreditada Escuela de Santa María, regentada por la celosa Profesora, D.ª Dolores Bañón.

En San Juan

El viernes empezó el solemne Triduo con que las Hijas de María obsequian a su celestial Patrona, la Purísima Concepción, durante el Mes de las flores.

Como de costumbre, el altar de la Virgen es un trono de luz y de hermosura, gracias al gusto artístico de la Comisión organizadora.

Ha cantado las glorias de María Inmaculada el Director de la Congregación, Cura de la parroquia, Licenciado don Antonio Soria Galdón.

La Capilla, reforzada por nuevas cantoras, parece un Coro de voces angélicas, que celebra con dulces armonías las glorias de la Purísima Reina de los Cielos.

Esta tarde a las siete, al terminar la función, tendrá lugar la Procesión, una de las más bellas y concurridas del año.

Felicitemos a la celosa Junta Directiva.

Jueves Eucarísticos

Para el próximo domingo se prepara una de las más grandes solemnidades que de algún tiempo a esta parte se habrán celebrado.

Trátase de la Bendición de la Bandera de la religiosa Archicofradía, acto que correrá a cargo del Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis, Dr. D. Javier de Irastorza y Loinaz.

Apadrinarán la sacra enseña el diputado, D. José Pascual Urbán y la señora alcaldesa, D.^a Carmen Martínez de Maciá.

Entre los cultos que se proyectan figura un solemne Triduo, que dará comienzo el día 31 de Mayo, con Misa de Comunión a las ocho de la mañana y Hora Santa a las siete de la tarde, a la que seguirán preciosos cánticos, sermón y reserva.

Ocupará la Cátedra sagrada el M. I. Sr. Dr. D. José Sanfeliú, Canónigo Magistral de la Catedral de Orihuela.

El domingo, a las ocho, nuestro amadísimo Prelado celebrará la Misa de Comunión, que seguramente se verá concurridísima.

Por la tarde, a las seis, tendrá lugar la solemne Bendición de la Bandera, con una alocución del Sr. Obispo alusiva a la jura de la misma, que efectuarán todos los socios.

Acto seguido se organizará la grandiosa Procesión Eucarística, que será presidida por el Excmo. Ayuntamiento, Autoridades y nuestro reverendísimo Prelado, siendo amenizada por la Banda municipal.

Estamos, pues, en vísperas de uno de los más grandes acontecimientos que ha de registrar la Historia religiosa de nuestra querida ciudad.

Se vende una casa en Santa Pola calle Marqués de Molins, n.º 40

PARA TRATAR EN ELCHE
Desamparados, 6.

Fallo del Jurado

El Jurado de la Fiesta de la Poesía organizada por la Sociedad «Blanco y Negro», ha dictado el fallo siguiente:

TEMA 1.º

Premio al trabajo que lleva por lema «Trabajo y Progreso»

Otro premio a la composición cuyo lema es «El verso»

Accésit al trabajo lema «Rayo de luna».

Accésit al trabajo lema «Germinal»

TEMA 2.º

Premio a la composición cuyo lema es «Resurgir».

Accésit al trabajo que lleva por lema «Tu reinarás».

Accésit al trabajo lema «Por eso en la Historia fué grande mi Patria».

TEMA 3.º

Premio al trabajo que lleva por lema «El humorismo».

TEMA 4.º

Premio al trabajo cuyo lema es «Nihil Obstat»

Accésit al que lleva por lema «Por fin».

Elche 25 de Mayo de 1928.

La Cruz Roja

Se nos dice que, por la Asamblea Local de la Cruz Roja Española, se está organizando la fiesta de la Bandera, que tendrá lugar en el próximo mes de Junio.

Los beneficios íntegros de tan simpático festival, serán destinados al sostenimiento del Dispensario de Urgencia, y Ambulancia Sanitaria Urbana, que al amparo de la Cruz Roja vienen funcionando en esta ciudad.

174.472,61 Pesetas

Esta cantidad ha sido el resultado definitivo de la Colecta del «Día de la Prensa Católica» de 1927 en todas las Diócesis de España, según los

datos que ha publicado la «Institución Ora et Labora».

La colecta de 1927 es superior a la de los once años anteriores y excede a la de 1926 en 17.744,18 ptas.

DISTRIBUCION

Al Dinero de San Pedro, 17.416,39
Al Tesoro Nacional de la Buena Prensa, 34.832,71. Distribuido por los Rvms. Prelados entre las publicaciones católicas de su propia Diócesis, 104.807,07. Reservado (mitad en Toledo y mitad entre todas las Juntas diocesanas) para repetir, extender y perfeccionar la fiesta 17.416,44. Total distribuido, igual al colectado, 174.472,61

NOTICIAS

Una errata

Como ya advertirían nuestros lectores, se deslizó una errata de imprenta en la esquila que publicamos el pasado domingo, diciendo Juan García en vez de Garro, que es el apellido del padre de la malograda señorita Anita Garro (q. s. g. h.)

Mejorando

Se encuentra muy mejorada la señora D.^a Josefina González de Espuche, hija de nuestro querido amigo D. Leopoldo. Lo celebramos.

El borrego de S. Pascual

En la rifa del borrego de S. Pascual ha salido premiado el número 10.539.

Defunciones

En la semana anterior falleció el conocido comerciante de esta plaza, D. Diego Martínez.

—También ha fallecido el industrial D. José Castaño, republicano católico, convencido y práctico.

Damos a los afligidos hijos del primero e hija del segundo nuestro sentido pésame.

Campaña justificada

Creemos justas las razonadas quejas de «La Voz de Levante», contra el escaso vetusto material de la Campaña de Ferrocarriles Andaluces.

Imp. Pascual Segarra, ELCHE

ANUNCIOS

BANCO INTERNACIONAL

DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Capital: 30.000.000 de pesetas

CASA CENTRAL: MADRID, Carrera de San Jerónimo, 43
Telegramas y Telefonemas BANKINTER

SUCURSALES: Aguilas, Alicante, Ayamonte, Cádiz, Caravaca, Cartagena, Cieza, Elche, Hellín, Huelva, Isla Cristina, Lorca, Melilla, Murcia, Orihuela, Puerto de Santa María, San Fernando, Sanlúcar de Barrameda, Sevilla, Totana y Yecla.

Efectúa toda clase de operaciones de Banca y Bolsa
AGENCIA DE VIAJES

Cambio de monedas, Cartas de Crédito sobre todas las plazas del mundo, Seguros de cambios, Transferencias de fondos entre las Sucursales etc., etc., Apertura de cuentas corrientes a la vista y a plazos, abonando intereses según vencimiento.

Bonos a vencimiento fijo al 4 y medio y 5 por 100 intereses.
Caja de Ahorros 4 por 100 intereses

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

COMPañIA ANÓNIMA DE SEGUROS: BARCELONA

Seguros sobre la Vida y Rentas Vitalicias

Fondos de garantía en fin de 1924 . . .	86.580.978'56 ptas.
Seguros Vida vigentes en fin de 1924 . . .	249.746.616'30 >
Primas correspondientes a los mismos . . .	12.254.177'57 >
Primas por seguros de Transportes . . .	2.601.258'33 >
Seguros pagados durante el año 1924 . . .	7.892.208'19 >
Capitales pagados desde su fundación . . .	124.403.394'40 >

Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros.

Representante en Elche: D. José Pascual Urbán.

La clientela agradecida propaga el



Amlgo
DÉBIL
tome
Elíxir
CALLOL

Aumenta el APETITO y las FUERZAS rápidamente
Medicamento Aprobado y Recomendado desde el año 1897, por la Real Academia de Medicina y Cirujía, a los débiles.
Cómprelo hoy mismo. - Sólo vale 5 ptas.
Los Médicos, que lo conocen prácticamente lo recetan, lo toman y lo dan a sus familias

“Elche”

Materiales para su historia
5 ptas. ejemplar
Se vende en la imprenta
de Pascual Segarra

Consultorio Quirúrgico
DEL DOCTOR

**JOAQUÍN LUCERGA
SÁNCHEZ**

Profesor del Instituto Rubio de Madrid.

Ex-Alumno interno de la Facultad de Medicina de Valencia.

Especialista en Enfermedades de la Matriz y Cirugía Operatoria.

Diatermia, Rayos X, Análisis Clínicos

CONSULTA DIARIA DE 10 a 1

CUATRO ESQUINAS ELCHE

ESTÓMAGO E INTESTINOS

CURACIÓN RADICAL CON

GASTROVANADINA

DR. COQUILLAT

— ELIXIR —
(Fórmula ácida)

Cura la falta de acidez (hipoclorhidria), vómitos, diarreas y fermentaciones anormales.

FRASCO, 4 PESETAS

— POLVO —
(Fórmula alcalina)

Cura el exceso de ácido (hiperclohidria), flatulencia, atonía, gástrica y estreñimiento.

Caja pequeña, 2 ptas. Grande, 3'50

DEPÓSITOS: Pérez Martín y Compañía, Martín y Durán, y Francisco

Casas, Madrid.—Casa Segala, Barcelona

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS